



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

5 de diciembre de 2023

CORREO ELECTRÓNICO

Hon. Ramón González Beiró
Secretario
Departamento de Agricultura
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor secretario:

Evaluamos el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-7)* que nos remitió el 31 de octubre de 2023, relacionado con el *Informe de Auditoría DA-18-03* del Departamento de Agricultura. Determinamos que la **Recomendación 1.b.** se considera cumplimentada; y la **8**, parcialmente cumplimentada.

En el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-8)* deberá suministrar una certificación que indique como fueron segregadas las funciones conflictivas asignadas a la encargada del Área de Cuentas por Cobrar. [**Recomendación 8**] [**Hallazgo 3-a.3**]

Agradeceremos que nos remita el *ICP-8* con la información y los documentos solicitados, no más tarde del 1 de abril de 2024, mediante la aplicación *Sistema Plan de Acción Correctiva (Sistema PAC)* localizada en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr. El *ICP-8* será evaluado y la información remitida estará sujeta a verificación por esta Oficina.

En interés de que tomen medidas correctivas oportunas que permitan el cumplimiento efectivo de las recomendaciones contenidas en nuestro *Informe*, le recordamos cumplir con la reglamentación mencionada en nuestra *Carta Circular OC-16-05*, y observar las acciones y las sugerencias contenidas en la misma. Entre estas, planificar, implantar y mantener un proceso de seguimiento que permita corroborar el cumplimiento de las acciones correctivas en el tiempo establecido, medir su efectividad y realizar los ajustes según sean necesarios. Además, le recordamos que cualquier cambio de funcionario de enlace principal o sustituto a cargo de remitir la información y los documentos solicitados debe ser registrado en el *Sistema PAC*. En la *Carta Circular OC-17-18* se establecen las instrucciones para utilizar dicho *Sistema* y para mantener actualizada la información sobre los referidos funcionarios, entre otras.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con el Sr. Jaime Nogueras Arbelo, analista de acción correctiva, al (787) 754-3030, extensión 5617.

Hon. Ramón González Beiró
Página 2
5 de diciembre de 2023

Comprometidos en mejorar la fiscalización y administración de la propiedad y de los fondos del Gobierno, para generar valor público con buenas prácticas fiscalizadoras.

Cordialmente,



Myrelis Hernández
Ayudante ejecutiva
Oficina de Asuntos de Auditoría

c Sr. Jorge I. Fernández Porto
Director ejecutivo
Comisión Conjunta Sobre Informes
Especiales del Contralor

